



AVISO

ACLARACIÓN AL CARTEL DE LA LICITACIÓN ABREVIADA N° 2008LA-000424-85002

“CONSTRUCCIÓN DE OFICINA EN EL SEXTO PISO SEDE CENTRAL DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES”

De conformidad con el artículo 60 del su Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, comunica que se ACLARA el cartel de referencia en los siguientes términos:

- En el área del marco estructural a instalar, se debe remover la cerámica para instalar la placa metálica que se muestra en planos, y se volverá a colocar cerámica según se indica en los planos.
- Toda el área a intervenir deberá pintarse siguiendo para eso lo que se especifica en el cartel, Especificaciones generales, apartado 8: Pintura

En la parte eléctrica, se aclara que:

1. Todas las luminarias incandescentes (existentes) ubicadas en el área a remodelar, se deben eliminar y entregar al TSE. Igualmente las cuatro salidas incandescentes que se ubican entre las columnas, se deben reubicar al pasillo.
2. Las láminas de cielo suspendido donde se ubicaban las luminarias incandescentes que se eliminaron, se deben sustituir totalmente.
3. El cable para las salidas de cableado estructurado deberá ser categoría 5E.
4. La salida de sonido institucional que se ubica entre las columnas debe reubicarse al pasillo.

Todos los demás extremos cartelarios se mantienen invariables.

Atentamente,

Lic. Allan Herrera Herrera
Proveedor a.i.

Departamento de Proveduría

Tels. 287-5626, 287-5625, 222-1266, Fax: 256-6351, E-mail: provise@tse.go.cr
San José, Costa Rica